

---

# **PALBERIMI S.A.**

Estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013

## **Contenido**

### **Introducción**

#### **Estados financieros**

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

---

---

## Informe de Compilación

A los Accionistas de  
**PALBERIMI S.A.:**

1. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, de aceptación en Ecuador aplicable a trabajos de compilación, el estado de situación financiera de **PALBERIMI S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultados y de cambio en el patrimonio de los accionistas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013.
2. Una compilación se limita a presentar, en forma de estados financieros, información que representa manifestaciones de la gerencia, por lo que la administración es responsable por estos estados financieros.
3. La administración es responsable tanto de la exactitud como de la integridad de la información suministrada a nosotros y es responsable ante los usuarios por la información financiera compilada por nosotros. Esto incluye el mantenimiento de registros contables adecuados y de controles adecuados y de controles internos y la selección y aplicación de políticas contables adecuadas.



Carmen Eloísa Lozano Castillo  
RUC 0913654505001  
Reg. Cont. No. 0.29156

Guayaquil, Ecuador  
31 diciembre del 2013

**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2013**

<b>ACTIVO</b>	<b>51,275.18</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3,040.13</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,496.03
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>1,544.10</b>
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. V. A)	513.35
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA ( I. R.)	1,030.75
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>48,235.05</b>
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>48,235.05</b>
TERRENOS	2,753.50
EDIFICIOS	62,055.97
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-16,574.42
<b>PASIVO</b>	<b>32,451.52</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>6,238.33</b>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>4,232.00</b>
LOCALES	4,232.00
<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES</b>	<b>2,006.33</b>
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	920.00
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	1,086.33
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26,213.19</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS</b>	<b>26,213.19</b>
DEL EXTERIOR	26,213.19
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>18,823.66</b>
<b>CAPITAL</b>	<b>1,000.00</b>
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	1,000.00
<b>APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN</b>	<b>22,000.00</b>
<b>RESERVAS</b>	<b>1,304.88</b>
RESERVA LEGAL	1,304.88
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>-9,332.61</b>
GANANCIAS ACUMULADAS	11,743.88
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	-48,375.19
RESERVA DE CAPITAL	27,298.70
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>3,851.39</b>
GANANCIA NETA DEL PERIODO	3,851.39



## Notas a los estados financieros (continuación)

### Estado del Resultado Integral Enero al 31 de Diciembre del 2013

<b>INGRESOS</b>	
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>12,884.40</b>
VENTA DE SERVICIOS	12,884.40
<b>GASTOS</b>	<b>7,946.68</b>
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETA A PERSONAS NATURALES	4,600.00
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD	40.00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	167.00
<b>DEPRECIACIONES:</b>	<b>3,102.80</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,102.80
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.60</b>
OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.60
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>33.28</b>
OTROS	33.28
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	4,937.72
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>4,937.72</b>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1,086.33
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>3,851.39</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3,851.39</b>
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>	<b>3,851.39</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>3,851.39</b>

Notas a los estados financieros (continuación)

**Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de Diciembre del 2013**

DETALLE	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS			GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESERVA DE CAPITAL		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	1,000.00	22,000.00	1,304.88	11,743.88	-48,375.20	27,298.70	3,851.39	18,823.65
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	1,000.00	22,000.00	620.70	5,586.26	-48,375.20	27,298.70	6,841.80	14,972.26
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	1,000.00	22,000.00	620.70	5,586.26	-48,375.20	27,298.70	6,841.80	14,972.26
<b>CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:</b>	-	-	684.18	6,157.62	-	-	-2,990.41	3,851.39
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			684.18	6,157.62			-6,841.80	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							3,851.39	3,851.39

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Estado de Flujo de Efectivo por el método directo

<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>-376.91</b>
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	<b>10,534.04</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>12,337.94</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12,337.94
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>-5,152.00</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-5,152.00
<b><u>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>	<b>-10,910.95</b>
Otras entradas (salidas) de efectivo	-10,910.95
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO</b>	<b>0,00</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>-376.91</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>1,872.96</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>1,496.05</b>
<b>CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>	
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>4,937.72</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>3,102.80</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	3,102.80
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>2,493.52</b>
(Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar	-546.46
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	4,232.00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-1,192.02
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>10,534.04</b>

**PALBERIMI S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Por el período de enero a diciembre 2012**

Expresadas en Dólares de E.U.A.

**1. Operaciones**

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 23 de Enero de 1996, otorgada ante el Notario Público de Yaguachi, Abogado Segundo Ivole Zurita Zambrano, de fojas 11.212 a 11.225 número 3.671 del Registro Mercantil de Guayaquil.

La Compañía tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil en Pedro Carbo 731 y Clemente Ballén C.C El Jardín oficina 715 y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992637838001 asignado por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía tiene como objeto la compra - venta y explotación de bienes inmuebles. No cuenta con empleados para su funcionamiento.

**2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de Impuesto.

**(b) Impuesto a las ganancias-**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

**(c) Cuentas y documentos por cobrar, y anticipos a proveedores-**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas y documentos por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

**(d) Instalaciones.-** Las instalaciones se presentan al costo histórico de adquisición menos la depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras significativas son capitalizadas. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil establecidas por el contrato de arrendamiento de las oficinas.

**(e) Cuentas y documentos por pagar-**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses

**3. Efectivo**

Al cierre del 31 de diciembre del 2013, el saldo de efectivo estaba formado una cuenta corriente de disponibilidad inmediata sin restricción alguna:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo</u>
Banco Bolivariano C.A.	\$ 1,496.03

**4. Activos Por Impuestos Corrientes**

Al cierre del 31 de diciembre del 2013, el saldo del activo por impuesto corriente estaba formado de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Saldo</u>
Crédito tributario a favor de la empresa (I.V.A)	513.35
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>1,030.75</u>
Total Suman	<u>\$ 1,544.10</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Propiedad, Planta y Equipo

Al cierre del 31 de diciembre del 2013, los saldos de las cuentas Propiedad, Planta y Equipos son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Saldos</u>
Terrenos	2,753.50
Edificios	<u>62,055.97</u>
<b>Total Costo Histórico</b>	<b>\$ 64,809.47</b>
(-) Depreciación Acumulada	<u>-16,574.42</u>
<b>Total Costo en Libros</b>	<b><u>\$ 48,235.05</u></b>

### 6. Cuentas y documentos por pagar

Al cierre del 31 de diciembre del 2013, los saldos de las cuentas y documentos pagar estaban formados de la siguiente manera:

<u>Detalle</u>	<u>Saldos</u>
Cuentas y Documentos por pagar- Locales	4,232.00
Otras Obligaciones corrientes:	
Con la Administración Tributaria	920.00
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	<u>1,086.33</u>
<b>Total Suman</b>	<b><u>\$ 6,238.33</u></b>

**Cuentas y documentos por pagar.-** corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales.

**Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas.-** corresponde a cuentas por pagar a accionistas.

**Administración Tributaria.-** Corresponde a valores por pagar al Servicio de Rentas Internas por concepto de declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de Retención en la fuente.

**Impuesto a la renta por pagar del Ejercicio.-** Corresponde a valores a pagar por el impuesto generado del ejercicio 2013

### 7. Capital social

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, el capital social estaba constituido por mil dólares, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

### 8. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede

## Notas a los estados financieros (continuación)

distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 9. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 22% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 14% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 30 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

#### (d) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>Al 31 dic 2013</u>
Utilidad del ejercicio	4,937.72
Participación de utilidades	(0.00)
Deducciones especiales	(0.00)
Gastos no deducibles	<u>0.16</u>
<b>Utilidad (pérdida) gravable</b>	<b><u>4,937.88</u></b>
Provisión para impuesto a la renta	<u>1,086.33</u>

Al cierre de los meses de enero a diciembre, existe utilidad contable, es base para cálculo de impuesto a la renta:

	<u>Al 31 dic 2013</u>
Impuesto a la renta causado	1,086.33
(-) Retenciones de clientes	<u>(1,030.75)</u>
<b>Saldo Impuesto a pagar</b>	<b><u>\$ 55.58</u></b>

#### (e) Deducciones adicionales-

- Se deducirán con el 100% adicional, la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismo de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la

actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, siempre y cuando exista la autorización parte de la autoridad competente.

- Se deducirán con el 100% adicional, la deducción que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.
- Se deducirán con el 150%, las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacidad, y dependientes suyos

**(f) Reformas tributarias-**

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publico el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

**10. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

  
Carmen Eloísa Lozano Castillo  
RUC 0913654505001  
Reg. Cont. No. 0.29156